

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.
FERROL: Sábado 23 de Julio de 1887

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 188

La Redacción de LA MONARQUÍA felicita respetuosamente á S. M. la Reina Doña María Cristina en la festividad de mañana, y eleva su adhesión acendrada á los pies del Trono de la augusta Señora.

LA GANADERIA EN ESPAÑA

La *Epoca* ha publicado un amplio trabajo sobre esta materia, al cual sirve de base un autorizado informe del Consejo Superior de Agricultura, y que reproducimos tal como lo publica nuestro apreciable colega bajo el epigrafe de *Decadencia de la ganadería española*.

Dice así:

«El Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio aprobó en 12 de Abril último un informe suscrito por los señores D. Félix García Gomez, duque de Veragua, y D. Miguel Lopez Martinez. Trata este informe de las causas que han promovido la decadencia de la ganadería española y de los medios aptos á levantarla del estado de prostración en que yace.

Este noble trabajo subdivide en dos clases las causas de la actual decadencia de la ganadería, á saber: *Primera: causas generales, y segunda: causas particulares relativas á cada especie.*

Proceden las causas generales de la desatención del poder público á los intereses pecuarios; de la incuria de los ganaderos; de la separación de la agricultura y de la ganadería, y de la cría de ganados á la antigua, en medio de la evolución progresiva de la sociedad moderna.

Hé aquí ahora las atinadas observaciones y los datos fehacientes aducidos por el informe á que nos referimos sobre todas y cada una de las precedentes causas.

INCURIA DE LOS GOBIERNOS

Es cosa indudable que desde la fecha de nuestra regeneración política, al igual que en tiempos precedentes, las cuestiones de ganadería son las menos estudiadas y atendidas por el poder público,

El hecho es cierto y conviene exponerlo sin atenuación ni disimulo. Lo mismo la Representación del país que el ministerio, así el gobernador como el Alcalde, arrastrados por la corriente política, dedican el tiempo y sus facultades á la resolución de problemas de más brillo, y al parecer más elevados pero de utilidad menos duradera y positiva. ¿Qué importante disposición legislativa de indole pecuaria se ha publicado de medio siglo á esta parte? Ninguna puede citarse. Es más: cuando se ha dictado alguna de cierta entidad relativa, á poco ha quedado olvidada y sin cumplirse.

Privada así la ganadería de la benéfica acción oficial, natural es que haya decaído, en tanto que han prosperado otras manifestaciones más fastuosas de la civilización moderna.

De este sensible contraste ha resultado:

Carecer siempre de recursos para enviar al extranjero comisiones á fin de visitar los principales centros pecuarios;

Faltar gusto y ocasión oportuna para promover en los establecimientos públicos una investigación razonada sobre la utilidad en cada región de las diversas especies, y de la conveniencia, segun las circunstancias, de las distintas razas;

Ignorar las ventajas respectivas de pastoreo al aire libre y de la estabulación permanente, así como de la trashumación y de la estancia;

No haber en la Nación un solo dato comprobado por los números, que sirva de sólido fundamento al ganadero para discernir con precisión lo que es reforma plausible y rutina censurable.

INCURIA DE LOS GANADEROS

Tan notoria como la apatía oficial es la incuria de los ganaderos respecto al fomento de los intereses pecuarios. Esto se manifiesta de tres modos, que son:

No ocupándose personalmente los dueños del cuidado de sus rebaños;

Dejando de emplear el capital necesario en la mejora pecuaria.

Desdeñando, como si fuera inútil, el estudio

de la ciencia y el conocimiento de los medios prácticos empleados en otras naciones para hacer más productivas las razas.

El absentismo de los ganaderos es muy general. Los que lo son en grande escala viven de ordinario en las ciudades, y confían la administración de los rebaños á los mayores y rabadanos. Rara vez visitan su cabana, y de los accidentes desastrosos que suelen ocurrir tienen conocimiento tardío, siéndoles imposible, á causa de esto, así como á los dependientes por temor de excederse de sus facultades, tomar medidas salvadoras en los casos azarosos.

Los pequeños ganaderos residen más próximos á la granjería, pero su vigilancia es también muy poco asidua.

Ven las reses, pero no las examinan; siendo muy pocos los que tienen en buen orden la contabilidad de sus gastos y productos.

La desidia de la clase ganadera es todavía más palpable cuando se penetra en el interior de las familias. El cuadro no puede ser más desconsolador bajo el punto de vista pecuario. La madre tiene á desdoro ocuparse en el ordeño, en la fabricación de quesos, en la alimentación de los cerdos; las hijas reciben educación de ciudad, y desdeñan dedicarse á dar valor con su trabajo á diferentes esquilmos de la ganadería; los hijos por su parte, atentos generalmente á seguir una carrera literaria, solo piensan en brillar, lejos de los pastores, y de la majada, en un destino retribuido por el Estado.

SEPARACION DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA

La separación de la agricultura y de la ganadería parte de la denominación gótica. Los godos, al establecerse en España, encomendaron el cultivo agrario á los indígenas, y ellos se reservaron la propiedad de las dehesas y la cría de los ganados.

La especie preferida fué la lanar, y de ella la raza merino trashumante, á la cual desde las primeras leyes fué sacrificada la agricultura. Agricultores y ganaderos lucharon como rivales durante la sucesión de muchos siglos, y aunque hoy no existe odio entre ambas clases, los intereses de una y otra continúan separados.

Esta separación del cultivo y de la ganadería nos constituye, como á perpetuidad, en un estado social verdaderamente primitivo; en el estado patriarcal del pueblo judío; en el de los germanos descritos por Tácito; en el que viven de ordinario en sus comienzos todos los pueblos, y que representa uno de los grados más atrasados de la civilización, según la doctrina moderna, desde Gasparin y Royer hasta Thünen y Schwertz.

De varios modos contribuye esta separación á la decadencia de la ganadería:

Impidiendo que crezca debidamente la población pecuaria;

Concentrándola en pocas manos;

Dificultando que exista en cada región, y hasta en cada heredad, la especie más conveniente;

Restando de los productos de la ganadería el valor de los diversos aprovechamientos que de ella podría obtener la agricultura.

SU ATRASO

La cría de ganados á la evolución progresiva de la sociedad moderna, puede considerarse como el hecho sintético de nuestra desdichada situación pecuaria, con relación al maravilloso adelanto de la ganadería en diversos países del antiguo y del nuevo mundo. Las armas poderosas de que se han valido son la actividad y la ciencia. La química, la fisiología, la zootécnica, la economía rural se han puesto al servicio del adelanto pecuario. Todo se investiga allí, todo se somete á prueba. Desgraciadamente los ganaderos españoles no saben ó no quieren emplearlas, ni el poder público ni las corporaciones científicas los estimulan y excitan á hacer uso de ellas. Aquí no se ocupa la generalidad en luchar con las contrariedades del estado social y de la naturaleza para dominarlas, sino antes bien cierra los ojos para no ver los medios empleados en otros pueblos con maravilloso resultado.

DECADENCIA DE LAS ESPECIES

La segunda clase, *causas particulares relativas á cada especie*, comprenden:

Decadencia de la caballar por no dirigir

su cría un espíritu económico. Atraso del ganado vacuno y del de cerda por no ser aquel de leche y alimentarse éste empíricamente. Prosperidad del ganado cabrio por la extensión de los bosques.

Respecto de la raza caballar, el notable informe de los Sres. García Gomez, duque de Veragua y López Martinez, dice:

«En la imposibilidad de hacer una reseña de las diversas causas de decadencia de esta especie, se indicará la primordial y más importante, que es no haber considerado los legisladores, ni los tratadistas, ni los ganaderos al caballo bajo el punto de vista económico, ni en sus relaciones con el mercado,

Debiera haber sido estudiada como capital de renta y máquina de trabajo, y se le ha tenido como objeto de vanidad y de lujo, ó se ha fomentado su producción como mero elemento de guerra. ¡Error funesto con el cual han quedado perjudicados por igual los intereses del comprador y los del ganadero!

GANADO LANAR

Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que el ganado lanar es el que más contrariedades ha tenido para mantenerse en el próspero estado á que llegó en épocas precedentes. La gravedad de esas contrariedades solo puede compararse con lo enorme de los privilegios que le dispensaron á porfía los antiguos monarcas. Ha venido á menos, y como causas principales de su decadencia se pueden señalar las dos siguientes:

El cambio radical de la propiedad adhe-sada, producido por la desvinculación y la desamortización.

La baja de las partidas arancelarias referentes á la importación de lanas extranjeras.

Cambios tan radicales como pasar del estado de privilegio al de persecución, del pastoreo gratuito ó tasado por la ley al exigido discrecionalmente por los meros propietarios; del extenso baldaje á la heredad cultivada; del paso libre al tránsito dificultado con la desaparición de las servidumbres y las exacciones indebidas; del disfrute asegurado de las hierbas á la constante variación de los arriendos, no podían menos de herirla profundamente, sobre todo verificándose de repente y sin preparación alguna.

Así sucedió que desaparecieron las más famosas cabañas: la de Negreti, la de Curriel, la de las Huelgas, la del Infantado y tantas otras, de las cuales no quedan ni vestigios.

GANADO VACUNO

El atraso de nuestra ganadería vacuna consiste en estar representada por la raza de menos producto, y además, comprendiéndose en esto la de cerda, en no llegar al nivel de las extranjeras en sus aptitudes fisiológicas y económicas más preciosas.

El producto principal de la especie vacuna es la leche; el menos importante el trabajo. El valor de la leche de una buena vaca excede en mucho al coste de su manutención y al interés del capital que representa: el valor del trabajo de la vaca supera en muy poco á lo que cuesta sostenerla.

El buey de trabajo sería más productivo que el de raza lechera si no hubiese otra calidad más importante que la fuerza. La hay, y es la producción económica de la carne, y en este concepto es muy superior el buey de raza lechera al de raza de trabajo. La actitud lechera y la propia para el engorde no son incompatibles; pero lo son las dos con la propia para el trabajo.

Por eso los hombres de ciencia aconsejan la sustitución de esta raza por las de engorde y lecheras, y por eso donde, como en España, tal sustitución no se verifica, el ganado vacuno no enriquece al criador, y en igual número de reses sube menos su valor en la escala de la riqueza pública.

De suerte que por desaprovechar los medios científicos con que la civilización actual nos brinda, la unidad de producto pecuario representa aquí para el ganadero menos ganancia que en otros países, si es que realmente no significa una verdadera pérdida, y esto es lo ordinario.

GANADO CABRIO

El ganado cabrio es la expresión del atraso agrícola de los pueblos, y justamente es

el que se halla en estado de prosperidad entre nosotros.

España es la nación en que la población cabría es más numerosa, y las razas que poseemos así las lecheras como las de aptitud especial para carne, compiten ventajosamente, teniendo en cuenta todas las circunstancias, con las mejores del Universo.

Hay quien opina que por tal representación de atrasos debe ser perseguido hasta que desaparezca. La legislación penal parece obedecer á tal sentimiento de malquerencia, pues impone nas tan severas por los daños que causa, que si se hicieran efectivas en poco tiempo absorbería el fisco el valor de la mayor parte de los rebaños en muchas comarcas.

La Comisión cree que es censurable todo acto que tienda á disminuir violentamente este importante ramo de riqueza pecuaria.

Su existencia es de gran utilidad en los países montuosos, donde no pueden pastar las demás especies. Sin ganado cabrio no tendrían valor muchos terrenos ni sustento innumerables familias.

El Gobierno nada tiene que hacer en favor de este ganado, pero nada tampoco en contra. Hay un modo, natural y ventajoso para la nación, de que sea reemplazado por otro, y es el descuaje ó limpia de los bosques bravios y la extensión del cultivo agrario.

Esto en cuanto á la primera parte de este trabajo. De la segunda nos ocuparemos otro día.»

Correspondencias

Madrid 21 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: La política no ofrece novedad alguna: los consejos de ministros celebrados ayer carecieron de importancia. El que presidió la Reina fué puramente administrativo. El señor Moret que anda muy mareado con eso de los alcohóles alemanes invirtió gran parte del Consejo mostrándose partidario de que se adopten medidas para evitar que los alemanes nos saquen los cuartos y nos envenenen enviándonos millones de litros de un líquido que de todo tiene menos de espíritu de vino.

Dudamos que el gobierno tenga energía bastante para oponerse al comercio que hace Alemania con nuestra salud, y el tiempo demostrará que nuestras dudas son fundadas.

Y ahora sigamos con los Consejos. La versión oficial es que no se habló ni media palabra de política ni en la conversación que los ministros tuvieron por el camino para ponerse de acuerdo, ni mucho menos en la reunión que celebraron presididos por la Reina.

En cuanto á crisis existe ahora menos que nunca según también la versión de los ministeriales.

El señor León y Castillo lejos de haber dimitido ni pensar hacerlo, escribió á sus compañeros enviándoles cariñosos recuerdos y diciéndoles que se encuentra bueno y que pronto volverá á la antigua casa de Correos.

Ya suponíamos que D. Fernando no quería irse. Es mucha abnegación para un progresista eso de abandonar una cartera; pero no está la cosa en que León no quiera marcharse, sino que hay muchos que quieren que se vaya y el que con más empeño lo desea es el presidente del Consejo.

Y si es así: ¿por qué no se plantea la crisis?

Esa pregunta tan natural podrán hacerse los lectores, y voy á contestarla con lo que he oído á quien tiene motivos bastantes para conocer la verdadera situación de la política.

El señor Sagasta fué ayer á la Granja llevando *inspectore* resuelta la crisis; pero con el propósito de antes de abordar el problema hacer un trabajo de exploración para conocer la firmeza del terreno que pisa.

Y si despues de pasar unas cuantas horas de Palacio, el presidente del Consejo no se atrevió á tratar con sus compañeros de la conveniencia de dejar á don Fernando en situación de reemplazo, lógico es suponer que el señor Sagasta se penetró de que por la misma puerta que se colara León y Castillo saldría junto el resto del gabinete.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.--FERROL.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Julio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

MONDEGO

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 31 de Julio y el 1.º de Agosto de Villagarcía el vapor

HANNOVER

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.--LA CORUÑA

MAQUINA SINGER PARA COSER ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL 70, REAL, 70



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario D. Demetrio, Plá.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han si lo aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

SE VENDE

las fincas siguientes comprendidas en el término municipal de Serantes y que se nombran ó sitan en

GÁNDARA; CARRETERA DE FERROL Á COBAS.--Un lugar compuesto de dos casas, bodegas y pozo con trece ferrados de tierra á labradío, que linda, por Norte, carretera; Poniente, Tomás Rodríguez, José Gato, Jacobo Fernandez y José Diaz Blanco; Sur, Pita da Veiga y herederos de Otero; y Levante, Indalecio Lopez y herederos de Otero.

MALATA.--Dos ferrados de tierra á labradío, que lindan; Norte, Tomás Rodríguez; Sur, y Levante, herederos de don Ramón Otero, y Poniente, camino de la Malata al Bosque.

BOSQUE.--Un lugar compuesto de dos casas, era y colgadizos con nueve ferrados á labradío, que linda; Levante, herederos de D.ª Eustaquia Anido; Norte, los mismos, camino y rero de la Sardina; Sur, Juana Montero; presbítero D. José Saavedra, Antonio Montero y otros, y Poniente, camino y Juana M.ª Romero.

GÁNDARA DEL BOSQUE Y ALEJO.--Tres ferrados á labradío, que lindan; Levante, camino; Poniente, presbítero don José Saavedra; Sur, Antonio Saavedra, y Norte Antonio Montero.

FURANAS DE ABAIXO.--Un ferrado de tierra que linda; Norte, herederos de Bugallo; Sur, herederos de D. Antonio Piña; Levante, camino, y Poniente vallado.

ANEIRO.--Nueve ferrados á labradío, lindantes, por Norte, herederos de Ocampo y D. Braulio Diaz Blanco; Sur, Claudio Diaz Blanco, herederos de Salvador Saavedra y don Pedro de la Calleja; Este, herederos de Wert ó Compan y otros, y Poniente, Claudio Diaz Blanco y camino á la finca.

BARRA BELLA Ó GARRIDA.--Seis y medio ferrados á labradío, lindantes; Norte, herederos de Cersa y Carmen Saavedra; Sur, camino de Corrales al Bosque; Este, sendero vecinal, y Poniente, Carmen Saavedra.

VILASURXE.--Un cuarto ferrado labradío, que linda por Levante, José Mesía; Poniente, Vicente Villar; Norte, José Pita, y Sur, Juan Lugiur.

VILASURXE.--Medio ferrado á labradío, lindante; Levante, herederos de D. Ignacio Saavedra; Poniente, sendero; Norte, Fernando Muños, y Sur, Pedro Rodriguez.

EMPEDRADO.--Un cuarto ferrado á labradío, que linda; Levante y Sur D. Juan José Cabanas; Norte, y Poniente, herederos don D. Andrés Martin Lopez de Otero.

JUNTO LA CASA DE GARRIDO.--Dos ferrados á labradío, que lindan; Sur, camino; Poniente, Juan Fernandez Montenegro; Norte, herederos de D. José Tomás Diaz Blanco, y Levante, Bartolomé Formoso.

MALATA.--Derecho para moler grano dos dias cada diez y seis en un molino que linda; Norte, y Sur, Roque Nuñez; Poniente y Levante, el rio.

BOSTELO.--Siete ferrados y medio de prado regadío, que lindan; Levante y Norte, Rio de Bostelo; Sur, D. Joaquin M.ª Maldonado, y Poniente, Soto de Bostelo y camino á Serantellos.

Darán razón en el primer piso número 14 de San Carlos y en el del número 116 de la calle de la Iglesia.